

**HENIFER, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la Avenida Monte Boyal, parcela 162-163, Polígono Industrial Monte Boyal, de Casarrubios del Monte (45950 Toledo), el día 25/06/2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 26/06/07, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos e informes citados en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Casarrubios del Monte, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, don Salvador Fernández Menca.—34.752.

**HERITAGE HOMES ESPAÑA, S. L.  
(Sociedad cedente)****DIEGO LUIS SILVA  
(Cesionario)****CRISTINA MARÍA SILVA  
(Cesionaria)**

En cumplimiento de lo que determina, el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad «Heritage Homes España, Sociedad Limitada», celebrada el día 23 de mayo de 2007, se acordó por unanimidad la extinción de la Sociedad mediante la Cesión del Global del Activo y del Pasivo, y por todos cuantos bienes constituyen el patrimonio social, a don Diego Luis Silva y doña Cristina María Silva. Asimismo se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el Reglamento de Registro Mercantil, los acreedores y obligacionistas de la sociedad cedente y los acreedores y obligacionistas del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión. La cesión no podrá ser realizada antes de que transcurra un mes, contado desde la fecha del último anuncio publicado. Durante ese plazo, los acreedores y obligacionistas de la sociedad cedente y del cesionario podrán oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Marbella, 23 de mayo de 2007.—La Liquidadora, Cristina María Silva.—34.896.

**HER WILL, S. A.***Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Don Carlos Villasevil Jiménez, Administrador Único, convoca Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Concejo de Taverge, número 23, local posterior, a las 17.00 horas, en el plazo de treinta y dos días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar.

## Orden del día

Primero.—Aumentar el capital en la cifra de 96.176 euros, mediante la creación de 1.600 nuevas acciones que habrán de estar íntegramente desembolsadas, con un valor nominal cada una de ellas de 60,11 euros, siendo el contravalor de las acciones el pago en metálico.

Los actuales accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente o notificar a los administradores su intención de transmitir el mismo, en proporción al valor nominal de las acciones que posean, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio de suscripción en el BORME.

Segundo.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo dos de los Estatutos.

Tercero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, si procede.

Los accionistas tiene derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valdemoro, 22 de mayo de 2007.—Administrador Único, Carlos Villasevil Jiménez.—34.989.

**HIDROELÉCTRICA DEL CADI, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Polígono Industrial Can Bros, sin número, 08760-Martorell (Barcelona), a las diez horas, del día 29 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de Junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser presentados a la aprobación de la Junta.

Martorell (Barcelona), 17 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Cuadricopter, Sociedad Limitada, representada por Julia Marchena Gómez.—33.317.

**HIDROELÉCTRICA  
DEL LLOBREGAT, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Polígono Industrial Can Bros, sin número, de 08760-Martorell, a las doce horas, del día 29 de Junio de 2007 en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de Junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser presentados a la aprobación de la Junta.

Martorell, 17 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Cuadricopter, Sociedad Limitada, representada por Salvador Gabarrós Rovira.—33.318.

**HIGUEROCH, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 96/2004 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia

de don Francisco Aguilar García contra «Higueroch, Sociedad Limitada» sobre «Despido», se ha dictado resolución en fecha 9 de mayo de 2007 que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado «Higueroch, Sociedad Limitada» en situación de Insolvencia Parcial, por 13.081,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21.—30.879.

**HIJO DE EUGENIO HERNÁNDEZ, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar en Plasencia (Cáceres), en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 11,30 horas, en el domicilio social, Carretera de Cáceres, s/n, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006, debidamente auditadas, constituidas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.—Ampliación de capital social y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de auditor.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas quedan a disposición de los señores accionistas las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría del ejercicio 2006, así como el texto íntegro de la modificación propuesta.

Plasencia, 22 de mayo de 2007.—Administrador Solidario, Eugenio Hernández Pavón.—34.921.

**HIPER USERA, S. A.****HIPER GETAFE, S. A.****HIPER GETAFE 2, S. A.****AUTOSERVICIOS GILARRANZ, S. A.****HIPERS PARLA LEGANÉS, S. L.****(Sociedades escindidas)****INVERSIONES Y PROMOCIONES  
GILARRANZ, S. L.****PERFUMERÍAS AQUA-LUNA, S. L.****HIPER USERA, S. L.****(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión*

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 22 de mayo de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión total de «Hiper Usera, Sociedad Anónima»; «Hiper Getafe, Sociedad Anónima»; «Hiper Getafe 2, Sociedad Anónima»; «Autoservicios Gilarranz, Sociedad Anónima»; e «Hipers Parla Leganes, Sociedad Limitada», que se extinguirán, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su